

DEL PARO AL TRIUNFO DEL NO, A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MOVIMIENTO UNITARIO Y AUTÓNOMO. UN PLAN ESTRATÉGICO ALTERNATIVO

Napoleón Saltos Galarza*

*Aquí se dice lo que va a pasar,
no lo que ya pasó.*

Alfredo Jalife-Rahme

Resumen

El artículo analiza el triunfo del NO en la Consulta Popular del 16 de noviembre de 2025 en Ecuador, que rechazó las propuestas del gobierno de Daniel Noboa para eliminar la prohibición de bases militares extranjeras, excluir el fondo de financiamiento partidario, reducir el número de asambleístas y convocar a una Asamblea Constituyente. El autor destaca que el triunfo del NO es un momento de inflexión en la correlación de fuerzas y un punto de partida para la lucha y unidad del pueblo ecuatoriano. Señala que el triunfo tiene proyección Continental; es una voz de esperanza en la Abya Yala, para abrir un camino propio y autónomo ante los avances de la derecha autoritaria y el desgaste del "progresismo".

Palabras clave: política exterior-política interna-pragmatismo-teoría-seTriunfo del NO, Consulta Popular, Daniel Noboa, Bases militares extranjeras, Asamblea Constituyente.

* Docente universitario, Doctor en Estudios Políticos y Constitucionales. Integrante de Comuna.

Correo: wnsaltosg@yahoo.es

Fecha de recepción: 4 diciembre de 2025

Fecha de aprobación: 14 diciembre de 2025

Un cambio de correlación de fuerzas

El triunfo del NO es un momento de inflexión en la correlación de fuerzas, no es tanto un punto de llegada, sino un punto de partida para la nueva etapa de lucha y unidad de nuestro pueblo.

El triunfo es resultado de un largo proceso de reconstrucción de la lucha y de convergencia de los movimientos sociales y la ciudadanía. Tomó la forma de “multitud”, una movilización sin centro.

Allí empezaron a fructificar las semillas de la indignación ante el asesinato en manos de los militares de cuatro niños afrodescendientes conocido como el caso “Los cuatro de Las Malvinas”, la resistencia de la Marcha del “Quinto Río” de Cuenca, las movilizaciones durante el Paro de los pueblos y nacionalidades indígenas convocado por la CONAIE y resistido bajo el terror de la represión estatal sobre los territorios, las organizaciones y las comunas de Imbabura.

También están los pasos y resistencias de docentes, estudiantes, trabajadores(as), jubilados, colectivos y colectivas urbanas, sectores de los pueblos montubios y afros, otros movimientos

sociales en resistencia por la justicia ambiental, social y por la interrupción y desnaturalización de las violencias generalizadas y de género, ciudadanos y ciudadanas con su historia y presencia personal o familiar, juventudes esperanzadas, cristianas y cristianos comprometidos, militares patriotas, el tejido multicolor de nuestra Patria.

El triunfo del NO reconoce la presencia y permanencia en la memoria social y colectiva de Ecuador de nuestros(as) héroes: Efraín, José y Rosita, Josué, Nehemías, Ismael y Steven. Y cientos de miles en la continuidad de la resistencia.

También incidieron las contradicciones al interior del bloque dominante, la ruptura del consenso desde arriba. El Partido Social Cristiano y voceros como Andrés Vallejo, Oswaldo Hurtado y Alberto Dahik criticaron desde sus intereses la propuesta de Daniel Noboa.

El lado geopolítico del triunfo del NO

El triunfo tiene una proyección Continental. Es una voz de esperanza en nuestra Abya Yala, en la senda de un camino propio y autónomo ante los avances de la de-

recha autoritaria, el negacionismo de los derechos de la naturaleza y de los humanos de las mujeres, la niñez, la adolescencia y las juventudes, y el desgaste del “progresismo”.

El triunfo del NO en Ecuador quiebra la tendencia del giro a la derecha en América Latina. El triunfo de Milei en Argentina, de Paz en Bolivia, en Chile, porque en la primera vuelta concentra un 70% de la votación en torno a los partidos de derecha, encabezados por Katz. Los alineamientos de la derecha traen condicionamientos: el salvataje de Milei con una nueva deuda de 70 mil millones a cambio de la entrega de las áreas estratégicas de la economía, tales como petróleo y las denominadas tierras raras^{1/}. En Bolivia, el primer paso geopolítico de Paz fue el alejamiento de los Brics y el restablecimiento de relaciones con Israel. Y en Chile se prepara una gran Base Militar y el retorno al modelo pinochetista.

El problema era la ausencia de una vía autónoma. En Ecuador, en vísperas de la votación llegó la Secretaría de Seguridad de Estados Unidos para visitar los sitios en

que debían ir las bases militares. El triunfo del NO en la Consulta, en la primera pregunta, ratifica la prohibición de la instalación de Bases Militares extranjeras en territorio ecuatoriano. La propaganda oficial era que se trataba de bases para combatir el narcotráfico. Pero la ciudadanía vio que eran bases dentro del conflicto geopolítico mundial. El pronunciamiento popular detiene el afán del Gobierno de sumar hacia los intereses de Estados Unidos.

El anuncio de construir la base en la Isla Bartra, trajo a la memoria la base establecida en la Segunda Guerra Mundial. Y alertó la conciencia ecológica sobre los daños al Patrimonio Natural de la Humanidad y la Reserva de Biosfera. Se unieron la defensa de la soberanía y de una política de no-alineando en pro de la paz, con la defensa de la vida y la biodiversidad, para contener el sometimiento neocolonial del gobierno. El pronunciamiento del pueblo ecuatoriano es un punto de quiebre geopolítico; y puede ser el punto de partida para fortalecer las tendencias de paz y no-alineamiento en nuestro Continente. El triunfo del NO es una fuerza en contracorriente.

^{1/} Conjunto de 17 elementos químicos: escandio, itrio y 15 lantánidos, indispensables para la tecnología moderna y la transición energética.

Las cuatro preguntas

Tres de Referéndum y una de Consulta Popular.

- A) ¿Está usted de acuerdo con que se elimine la prohibición de establecer bases militares extranjeras o instalaciones extranjeras con propósitos militares, y de ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras, reformando parcialmente la Constitución, de conformidad con el anexo de la pregunta?
- B) ¿Está usted de acuerdo con que se elimine la obligación del Estado de asignar recursos del Presupuesto General del Estado a las organizaciones políticas, reformando parcialmente la Constitución de conformidad con el Anexo de la pregunta?
- C) ¿Está usted de acuerdo con reducir el número de asambleístas y que se los elija de acuerdo con los siguientes criterios: 10 asambleístas nacionales; 1

asambleísta elegido por cada provincia; y 1 asambleísta provincial adicional por cada 400.000 habitantes de acuerdo al último censo nacional?

- D) "¿Está usted de acuerdo en que se convoque e instale una Asamblea Constituyente, cuyos representantes sean elegidos por el pueblo ecuatoriano, de acuerdo con las reglas electorales previstas en el Estatuto Constituyente adjunto, para elaborar una nueva Constitución de la República, la cual entrará en vigencia únicamente si es aprobada posteriormente por las y los ecuatorianos en referéndum?"

El mapa político de los resultados de la Consulta

El NO triunfa a nivel nacional, con excepción de la Provincia de Tungurahua. En las circunscripciones internacionales, el SI gana en todas, menos en la pregunta A que gana el NO en Europa-Asia-Australia.

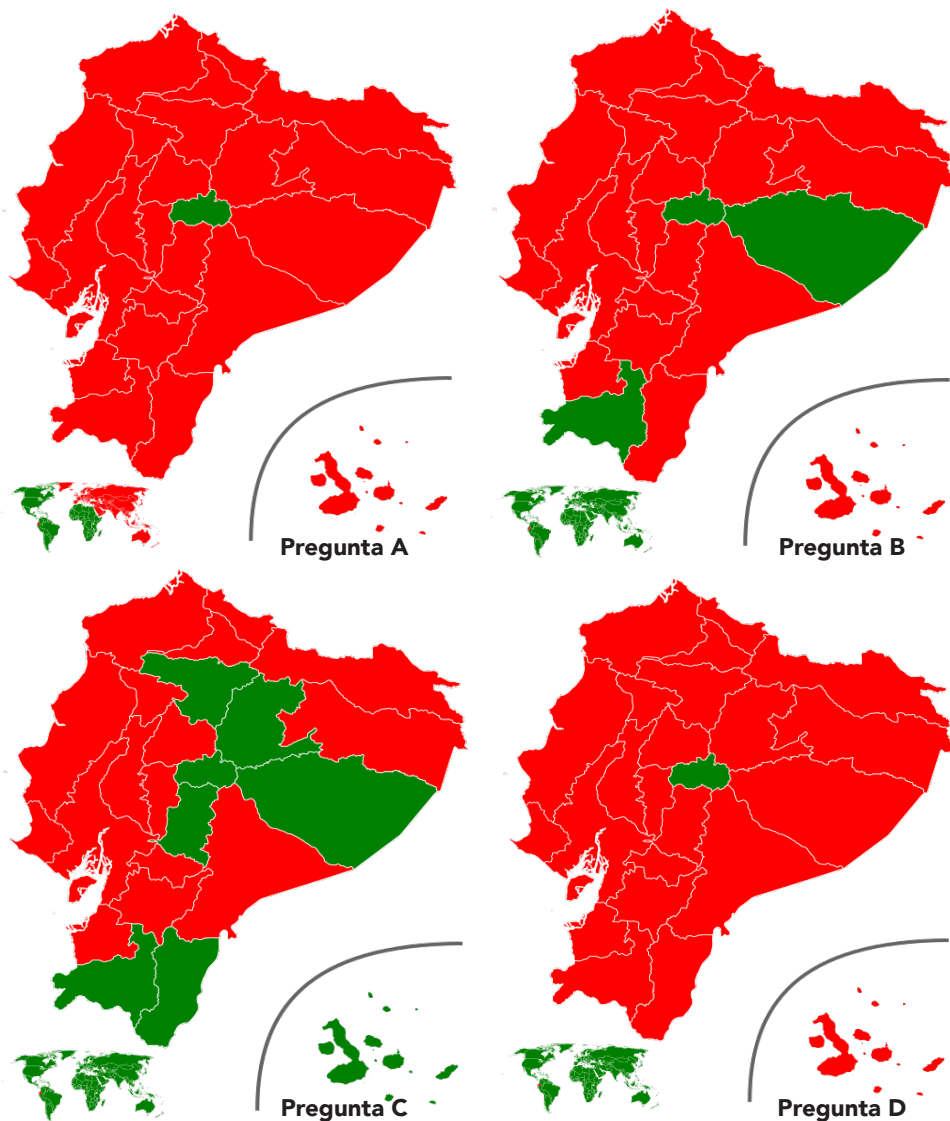
Tabla 1: Resultados Consulta 2025

Pregunta	SI	NO	Blancos	Nulos
A	4136617 (39,68%)	6422640 (60,82%)	164504	461370
B	4392748 (41,7%)	6142188 (58,3%)	190330	459776
C	4875201 (46,29%)	5657133 (53,71%)	200082	452607
D	3924787 (38,2%)	6350431 (61,8%)	479719	430100

Fuente: CNE, <https://resultadoscp2025.cne.gob.ec/> (27 noviembre 2025, 9:00).

Hay variaciones geográficas por preguntas. (Ver Anexo 1.)

Figura 1: Mapa de resultados Consulta 16 noviembre 2025, por preguntas, por provincias



Fuente: Rodolfo Matias-Trabajo propio, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=178675130>

Resultados Pregunta A: Gana el NO a nivel nacional, menos en Tungurahua. El SI gana en las circunscripciones internacionales, menos en Europa-Asia-Oceanía.

Resultado Pregunta B: El NO gana a nivel nacional, menos en Tungurahua, Napo y El Oro. El SI gana en las circunscripciones internacionales.

Resultado Pregunta C: El NO gana a nivel nacional, menos en Tungurahua, Pichincha, Pastaza, Napo, Chimborazo, El Oro, Loja y Galápagos. El SI gana en todas las circunscripciones internacionales.

Resultados Pregunta D: El NO gana a nivel nacional, menos en Tungurahua. El SI triunfa en todas las circunscripciones internacionales.

Geográficamente el triunfo del NO abarca las cuatro regiones. El dato más relevante sobre el SI es que triunfa en las 4 preguntas en Tungurahua, en las circunscripciones internacionales y en Pichincha en la pregunta 3. El triunfo del SI en Tungurahua es el signo de la modificación de la composición de clase dentro de los pueblos indígenas, con sectores vinculados al capital comercial y financiero, que han tendido a un alejamiento de la

CONAIE y el PK, y a un compromiso creciente con el proyecto tanto del Gobierno de Lasso, como con el de Noboa. El triunfo del SI en las preguntas B y C en la Provincia de El Napo, es un signo de la división de la organización indígena, con vínculos con el Gobierno.

Los resultados muestran que se combinó una respuesta diferenciada, reflexionada, pregunta por pregunta, como la que se dio en la Consulta del 21 de abril de 2024, impulsada por la disputa de la opinión pública, con una tendencia plebiscitaria de rechazo al Gobierno.

Tendencias estadísticas

Estadísticamente, Daniel Noboa tiene un crecimiento 3,80% entre la elección de la Segunda vuelta en 2023 y 2025 (Ver Anexos 2 y 3). Pasa de 5251695 (51,83%) a 5870618 (55,63%), lo que indicaría una consolidación de fuerza. Logra un crecimiento reducido pero acumulativo en todas las provincias, excepto Santo Domingo. Del otro lado, la Revolución Ciudadana tiene un decrecimiento del 3,80%. Pasa de 4880531 (48.17%) a 4683260 (44.37%). Una nueva derrota que se suma a la derrota de la Segunda vuelta de 2021, frente a Guillermo Lasso,

confirmando la tendencia a un debilitamiento progresivo, y al cierre del ciclo correísta. La polarización correísmo-noboísmo es funcional al fortalecimiento de ADN, pues puede construir un enemigo venible.

El NO triunfa en las cuatro preguntas. (Ver Anexo 1). El promedio de apoyo al NO en las cuatro preguntas fue del 58,45%; frente al 41,55% del NO. Comparando con los resultados de la Segunda vuelta de 2025, que son el punto más alto de apoyo a Noboa, se establece "un giro político y estadístico significativo de 28.66 puntos porcentuales desde el margen de reelección del presidente Noboa en abril 2025 de +11.76 pp a un déficit de -16.90 pp." El apoyo gubernamental cayó de 55.88% (abril 2025) a 41.55% (noviembre 2025). La oposición creció de 44.12% a 58.45%, ganancia de 14.33 pp. Esto da aproximadamente una caída 2.05 pp por mes. El apoyo para mediados de 2026 podría caer por debajo de 35%. (Aroca, 17 noviembre 2025)

Se rompe la polarización correísmo-noboísmo, pues la campaña es portada por las organizaciones sociales y la ciudadanía en forma descentralizada.

Una variación clave es el declive al apoyo a Noboa en las provincias de mayoría indígena, que en la Segunda vuelta electoral habían sido unos de los factores del triunfo de ADN. (Ver Anexo 1 y 3) Es notorio el resultado en Imbabura, el foco del levantamiento y resistencia indígena, con un promedio de 65,84% en las cuatro preguntas; frente 50,56% a favor de Noboa en la Segunda vuelta de 2025. Un crecimiento similar se da en las provincias de la Sierra, con presencia indígena, excepción de Tungurahua. Y se mantiene la tendencia del triunfo del NO en la Amazonía, en donde Noboa había obtenido un apoyo alto en la Segunda vuelta del 2025.

Esto muestra el efecto del Paro en el pronunciamiento electoral, y el fracaso de la propaganda racista y la criminalización de la lucha social por parte del Gobierno. El autoritarismo y la represión contra las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades y sus organizaciones produjo un resultado contraproducente para el Gobierno, pues destapó el carácter autoritario y el sesgo racial y aporofóbico del gobierno, permitió contrastar la virulencia del ataque militar contra los actores sociales mientras el crimen organizado y las formas específicas de sus vio-

lencias crecen ante la debilidad de las estrategias gubernamentales.

¿Por qué triunfó el NO?

La primera disputa postconsultiva es el relato sobre los resultados. El Gobierno ha intentado diluir el sentido de los resultados. Declaró que ha cumplido la acción “democrática” de consultar al pueblo, y que respeta “democráticamente” los resultados. Luego un silencio oficial, con un Presidente fugado a Miami.

Sin embargo, los voceros y propagandistas oficiales centraron su contrataque en el discurso del miedo: con el NO ha perdido el pueblo, la democracia, pues se agudizará la violencia ante la falta de medios para combatirla con una Constitución que protege a los corruptos y al narcotráfico. El anuncio de una venganza resentida.

Puede haber diversas capas de explicación de por qué triunfó el NO y la derrota del Gobierno. Una primera se refiere a la campaña.

La campaña

No funcionó la estrategia del Gobierno que utilizó todos los medios disponibles, una estrate-

gia “híbrida”. Trató de reavivar el anticorreísmo que le había servido en las elecciones presidenciales, proclamando que la Constitución del 2008 fue hecha por Correa; pero el intento no funcionó, porque la campaña fue de los sectores sociales organizados y de la ciudadanía, y la RC más bien tuvo una actitud dubitativa y ambigua, con un silenciamiento que abrió la especulación sobre un acuerdo indirecto con el Gobierno, sobre en la Pregunta D.

El Gobierno insistió en la campaña que la Constitución del 2008 fue hecha por Correa, y era el obstáculo fundamental para combatir la corrupción y el narcotráfico, para mantener la política securitista del miedo como sustento del apoyo al régimen; pero tampoco funcionó este relato ante el fracaso de la estrategia de “guerra interna”, ya que en lo que va del año 2025 se ha tenido los niveles más altos de violencia en todo el período.

Repartió bonos en todos los sectores, sobre todo comunidades indígenas y campesinas, jóvenes, militares, transportistas, mujeres en condición de pobreza, jefas de familia o víctimas de violencia de género, esperando la eficacia del clientelismo; pero no le dio resultado pues contrastaba con los

autorregalos millonarios y las subvenciones a los grupos vinculados, al perdonar al emporio Noboa una deuda tributaria de 90 millones ante el SRI.

Y, sobre todo, desarrolló una campaña mediática millonaria, con el contrato de troles. Tampoco le dio resultado, pues aquí es donde se mostró la multiplicidad y creatividad de las voces de las organizaciones sociales y de la sociedad civil, con chats, videos, canciones, podcasts, memes, mensajes, diálogos, debates, en forma descentralizada, una minga mediática que fue difícil controlar, troleear. Según los registros de usos de redes, el 60% de frecuencias fue para el NO, y el 40% para el SI, y en este último caso el 60% eran troles contratados. La creatividad de la propaganda del NO utilizó nuevas formas de protesta pacífica, como el Gusa-NO de la mujeres y sectores sociales en Quito.

La propaganda oficial intentó posicionarse con la idea del cambio. Aunque el Gobierno se negó a presentar la propuesta de Nueva Constitución, y señaló que la anunciaría después de los resultados. La desconfianza ante un cheque en blanco y los anuncios parciales alertaron a la población sobre la tendencia regresiva en

derechos fundamentales para la población. El Presidente anunció la eliminación del servicio de salud del IESS, la Ministra del Trabajo anunció la eliminación del décimo tercer y décimo cuarto sueldos, diferentes voceros anunciaron la eliminación del carácter plurinacional del Estado y los derechos de la naturaleza. El Gobierno insistía en la necesidad de la mano dura y de la permanencia de un Estado de excepción para combatir la violencia criminal. La alarma se generalizó, y desembocó en un rechazo al intento del cambio noboista.

La Consulta tenía una trampa, dos preguntas enganche, B) la eliminación de fondos públicos para los partidos y C) la reducción del número de asambleístas, pues esperaba que el alto rechazo a los partidos, con una credibilidad del 15%, y a la Asamblea, con una credibilidad del 21%, se transforme en el anzuelo para el triunfo del SI en todas las preguntas.

Otra vez las encuestas oficiales fallaron, anunciaron un triunfo del Gobierno con el 60%. Aunque en vísperas de la votación se filtró el dato de que la Ministra de Gobierno llamaba a reforzar la campaña pues el NO podía triunfar. Los resultados mostraron la mentira de la propaganda de espectáculo.

Crisis de hegemonía

La razón profunda va por el lado del señalamiento de Cueva: *La hegemonía, esa capacidad de dirección intelectual y moral (...), no es precisamente el rasgo más destacado de la dominación burguesa imperialista en los países dependientes. Lo que es más, todo parece contribuir a que tal hegemonía sea siempre insuficiente y precaria: escasez de un excedente económico que permita suavizar las contradicciones más agudas; desarrollo extremadamente desigual y a saltos, que constantemente conspira contra la propia unidad de la clase dominante: brechas culturales, en el sentido cualitativo del término, que muchas veces aísla a la cultura burguesa de la del grueso de la nación; en el límite, y sobre todo en las coyunturas críticas, incluso la dificultad de recuperar lo nacional y popular desde arriba, por temor a que por allí salte la liebre bajo la forma de sentimientos antiimperialistas.*" (Cueva, 2012, pág. 147. El subrayado es mío).

Después del cierre del ciclo correista, sobre todo a partir del gobierno de Lasso la derecha ha intentado un giro hegemónico hacia un modelo necro-liberal; sin embargo había un desajuste bá-

sico entre la economía y la representación política. La llegada de Daniel Noboa crea las condiciones para articular el poder económico de la dinastía del emporio Noboa, que ha dominado por tres generaciones la economía del país, con el poder político y el control del Estado, que había intentado bajo diferentes formas en los últimos sesenta años. Ahora se podía resolver el desajuste y articular el dominio económico con el dominio político, el intento de consolidar un gobierno de período. Un intento que contaba con la vinculación orgánica al poder y al modo de vida norteamericano bajo la versión de Trump.

En el primer período (2023-2024), Noboa logra un control mediante una estrategia de shock blando, basada en la securización de la política con la declaratoria de "guerra interna", para un canje de libertad por seguridad, la aceptación de un régimen autoritario y de excepción. En el segundo mandato intenta utilizar este acumulado para pasar a una política económica de privatización del patrimonio nacional, internacionalización de la economía e instauración de un modelo dominado por el capital rentista-financiero-criminal, local y transnacional. Un modelo "necro-liberal", como califica Natalia Sierra.

El intento de viraje fue la Consulta del 21 de abril de 2024, que giró en torno a la legalización de la guerra interna y al paso a la precarización legalizada del trabajo y al sometimiento al arbitraje internacional de los conflictos. El pronunciamiento ciudadano detuvo este viraje, aprobó las preguntas sobre seguridad, pero negó las preguntas programáticas sobre el trabajo por horas y el arbitraje internacional.

Noboa desplazó su estrategia al control hiperpresidencialista de los otros poderes del Estado, en particular el Parlamento y la Justicia, eliminando los contrapesos democráticos institucionales. Con la mayoría parlamentaria impulsó una serie de Leyes de urgencia, orientadas a cumplir el viraje que no logró por la vía de la Consulta del 21 de abril. Logró aprobar en forma expedita cinco leyes; pero allí surgió la primera contención. La Corte Constitucional derogó la mayoría de las disposiciones de las leyes de urgencia por ser inconstitucionales y atentar contra derechos individuales, colectivos y de la naturaleza. El ataque virulento del Gobierno contra la Corte no logró detener los pronunciamientos de la Corte Constitucional.

Ante esta situación, el régimen tomó dos resoluciones: reforzar la

alianza con el poder americano, el cumplimiento de los acuerdos con el FMI, para garantizar un tramo de deuda externa comprometida; por lo cual emite en septiembre 2025, el Decreto 216 de alza del precio del diésel. Las visitas de Marco Rubio, el Secretario del Departamento del Estado, y de Kristi Nohen, Secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos por tres ocasiones incluida, la última en vísperas de la votación, para definir el sitio de la Base militar, buscaban mostrar el aval del poder americano. Y llamar a Consulta para la convocatoria a una Asamblea Constituyente encargada de elaborar una nueva Constitución. Una mezcla explosiva.

La contrahegemonía popular

La sorpresa vino desde abajo. La Marcha del “Quinto Río” en Cuenca, y el Paro convocado por la CONAIE, destaparon el carácter autoritario del Gobierno. Rompieron el recorrido sin resistencia del Gobierno y crearon el clima para el rechazo al régimen en la Consulta.

El elemento diferencial frente a los procesos de otros países es la capacidad de resistencia del movimiento indígena. Si bien el Paro no logra los objetivos inmediatos,

la resistencia de las comunidades, sobre todo en Otavalo y Cotacachi, generan un proceso contradictorio: las formas más extremas de racismo y violencias del lado del Gobierno y sus seguidores; y también cauces de solidaridad en amplios sectores ciudadanos.

La represión extrema y la militarización de las comunidades se convierten en un búmeran contra el régimen. En nuestro país todavía persiste un tejido social que resiste las formas extremas protofascistas de control y represión.

La economía política del triunfo del NO

La base material del debilitamiento de la aceptación del Gobierno está en el incumplimiento de las ofertas de Daniel Noboa, en tiempos electorales, y en la disonancia entre el relato del gobierno y la realidad sentida por la población.

Después de la Consulta, el Presidente Noboa ha insistido en varias entrevistas que va a retomar el cambio constitucional por medio de la Asamblea, ya sea por el camino de las enmiendas o de leyes urgentes. No hay un respeto a la voluntad popular.

El discurso de Noboa, al cumplir los dos años de mandato, se centró en los “éxitos macroeconómicos”. El Banco Central prevé un crecimiento del PIB del 3,8% en 2025, aunque los organismos internacionales lo ubican en el 2,5%, lo que representa un rebote después de la caída del cuarto trimestre de 2024. Para el 2026 prevé un crecimiento del 1,8%. Crecen las exportaciones, pasan 23,413 millones en septiembre 2023 a 27.337 en septiembre 2025. El saldo de las reservas internacionales pasa de 5.658 millones en noviembre 2023, a 9.406 en noviembre 2025. Lo depósitos en la banca suben de 44.945 millones en noviembre 2023, a 58.357 en noviembre 2025. Allí están los principales beneficiarios.

Coloca como argumento central del éxito la baja del riesgo país: el 23 de noviembre 2023 estaba en 1.915 puntos; y el 23 noviembre de 2025 baja a 677. La paradoja, como señala Marco Flores, es que mientras el riesgo país baja, el 60% de la gente no puede cubrir el costo mensual de la canasta familiar. El riesgo país significa la percepción de los acreedores sobre la capacidad del país para pagar la deuda externa. La reducción del riesgo país, la buena calificación por los acreedores, se ha

logrado a costa de deteriorar las condiciones de vida de la mayoría.

La deuda pública al 31 de septiembre de 2025 asciende a 89.543 millones de dólares, incluyendo deuda externa, deuda interna y otros pasivos públicos. El PIB proyectado a 2026 es 139.046 millones. La deuda representa el 64,4% del PIB. Las obligaciones para próximo año ascienden a 15 mil millones de dólares. Por ello en el PGE26 la asignación para pago de la deuda pasa de 9.785 millones a 12.713 millones de dólares, un incremento del 30%.

El PGE26 está en torno a los 46.255 millones de dólares, con un déficit de 5.413 millones. Requeriría alrededor de 16 mil millones de financiamiento a crédito, ya sea con deuda externa, y, sobre todo interna, pues en 2025 el Gobierno ha tomado del IESS 4.469 millones de dólares.

El cerco al IESS para avanzar en la privatización continúa. En el PGE 2026, el Gobierno no asigna fondos para la atención de salud, lo que deja un hueco de 1000 millones de dólares en salud. El IESS reclama 4.612 millones de dólares que le corresponderían por el pago del 40% de las pensiones jubilares. Sin embargo está presu-

puestado sólo 2.926 en la Proforma enviada a la Asamblea. Un déficit de 1.660 millones. (Primicias, 3 diciembre 2025)

La reducción del gasto público, recomendada por el FMI, viene de la reducción del gasto social. Hay una reducción generalizada del Presupuesto para la Universidad Pública, en la línea del anuncio de la eliminación de la gratuidad de la enseñanza en el tercer nivel. El supuesto aumento del 16,56% en el Ministerio de Educación se basa en la absorción de la SENESCYT y el Ministerio de Cultura.

Se refuerza la estrategia de vigilancia y control. El Presupuesto del Ministerio del Interior pasa de 114 a 174,9 Millones de dólares, un incremento del 53,33%. Y, sobre todo crece el Presupuesto del ECU911 en 213%.

El Gobierno insiste en una línea represiva en el combate al narcotráfico, la corrupción y el crimen organizado; mientras debilita profundamente el papel de las instituciones preventivas.

La prevención institucional se pierde en el PGE 2026. Varios organismos clave en la capacidad preventiva del Estado experimentan recortes seve-

ros. 1) Centro de Inteligencia (CNI): -36,52%; de USD 109,6 millones a apenas USD 69,5 millones. 2) UAFE: -0,91%, de USD 3,16 a 3,13 millones. 3) Secretaría de Gestión de Riesgos: -49,14%, de USD 29,5 millones a USD 15 millones. 4) Secretaría Nacional de Planificación: -100%.

“El sistema portuario se ve debilitado en plena crisis del crimen organizado. El recorte más dramático aparece en Autoridad Portuaria de Esmeraldas: -78,43%, baja de USD 20,4 millones a USD 4,4 millones. También están las reducciones en Puerto Bolívar: -4,58% y Guayaquil: -6,29%. En una coyuntura en la que Naciones Unidas y UNODC advierten sobre el incremento del tráfico marítimo ilícito en el Pacífico, reducir la inversión portuaria es prácticamente dismantlar la primera línea de defensa del Estado.” (Gortaire, 2025)

La estrategia de “guerra interna” ha fracasado, pues los índices de todas las formas de violencia se mantienen o han crecido. Según los datos policiales, entre el 1 de enero y el 28 de noviembre de 2025, se

registraron 8.276 homicidios intencionales, convirtiendo al 2025 en el año más violento del período, y superando los 8.248 en 2024. El índice femicidios en 2025 es alarmante. El aumento de femicidios en contextos de crimen organizado y las muertes violentas de mujeres en todos los contextos (íntimos y no íntimos) junto con el incremento de asesinatos de niñas, niños y adolescentes del 640% entre el año 2018 y el año 2025 muestra la omisión del Estado en sus deberes fundamentales.

El triunfo del NO en las provincias de la Costa más azotadas por la violencia criminal implica un reclamo para nuevas estrategias, así como el pronunciamiento mayoritario de las mujeres.

Estamos frente a una disputa de modelos económico-políticos. El pronunciamiento del NO es una contención al modelo neo-liberal de ADN, estructurado en torno a un patrón de acumulación rentista-financiero-criminal. Sin embargo el régimen va a insistir en su modelo por otros caminos. Esto hace prever focos de conflicto entre el gobierno y la sociedad civil.

El mandato del triunfo del NO

El triunfo del NO nos deja un mandato. Es el triunfo de la unidad y lucha de todos y todas los que amamos y queremos un Ecuador democrático, libre de la prepotencia y el autoritarismo, un Ecuador plurinacional, libre del racismo y el odio, un Ecuador soberano, libre de bases militares extranjeras, un Ecuador en armonía con nuestra Pacha-mama y la vida, libre del extractivismo y de la invasión de las transnacionales mineras.

Tenemos varias tareas urgentes. La primera, es la consolidación de la unidad del bloque popular y ciudadano, caminar a un gran Acuerdo Nacional y a la construcción de un Movimiento social-político unitario y autónomo, UNA SOLA BANDERA. El paso inmediato es conformar y consolidar el Parlamento de los Pueblos, a nivel nacional, en cada provincia, cantón, parroquia, como la expresión de un poder propio, paralelo y alternativo al poder capitalista-neocolonial-patriarcal de los monopolios explotadores, nacionales y extranjeros, de los capitales criminales y mafiosos. Respetar y reconocer todas las formas de organización y expresión colectiva y personal de resistencia.

La tarea es recoger las experiencias, las nuevas formas de lucha, de comunicación, de compromiso, sobre todo de los jóvenes y de las mujeres que nos mostraron el camino.

Están trazadas las líneas básicas para construir juntos un PRO-GRAMA ALTERNATIVO, podemos partir de los derechos y normas de la Constitución del 2008, y de los Mandatos de las luchas populares.

El triunfo del NO implica una ratificación de la Constitución de Montecristi. "Esta Constitución es una meta que refleja los objetivos de las luchas de resistencia y de construcción de nuevas visiones de vida, pero es también una herramienta para cristalizar la sociedad prefigurada en el texto constituyente." (Acosta, 2025) El relanzamiento de la Constitución del 2008 puede aportar a recoger las raíces de las luchas constituyentes sobre todo a partir de la crisis de 1998-2000, un proceso abierto por las luchas del bloque social, basado en la alianza CONAIE-Coordinadora de Movimientos Sociales; y que tiene su representación en la Asamblea Constituyente de Montecristi. Nos permite ver las luces y las sombras de la Carta Política, para poder proyectar el nuevo período de lucha.

El Gobierno va a buscar retomar la iniciativa, pretende continuar con su política de miedo. Buscará mantener el control de la Justicia, de la Asamblea, de las Fuerzas Armadas, para continuar su política de “guerra interna”. Va a continuar los compromisos con el FMI, la privatización del patrimonio nacional y la seguridad social, la sobreexplotación del trabajo y la naturaleza, el alineamiento unilateral con el Gobierno norteamericano.

La tarea es consolidar la oposición democrática, y combinar la movilización social con la participación institucional.

La tarea en el campo de la justicia es desmontar la persecución, criminalización y judicialización de la lucha social, de las adolescencias, las juventudes, los sectores más vulnerables y la racialidad de la justicia penal logrando el cese de la persecución contra las y los luchadores sociales, las y los dirigentes de las organizaciones indígenas en resistencia -particularmente en el paro 2025- la libertad de nuestros presos políticos, los enjuiciados por la lucha. Se debe mostrar en el acceso a justicia y la sanción a los responsables de los asesinatos de Efraín, José y Rosita, así como de los Cuatro de las Mal-

vinas, la reparación integral a las víctimas mortales y sus familiares incluidos aquellos de los paros del 2019, 2022 y 2025.

Exigir a la Corte Constitucional que derogue todas las leyes urgentes inconstitucionales enviadas por el Gobierno, y garantice el respeto pleno a los derechos y a las normas constitucionales. Vigilar el nombramiento del nuevo/a Fiscal General del Estado, para garantizar su autonomía e idoneidad. Luchar por la autonomía de la Asamblea Nacional, para que cumpla su papel de contrapeso ante el autoritarismo del Ejecutivo, legisle y fiscalice con independencia para detener la corrupción y la penetración de los intereses oligárquicos, los intereses de los monopolios extractivistas y del capital criminal.

A nivel institucional, la revocatoria del mandato al Presidente Noboa puede congrega un nuevo momento de unidad social-popular. Sin embargo, la condición decisiva es mantener la capacidad de movilización, pues el régimen no renunciará a su proyecto. Conectar el momento actual con una estrategia que recoja los nuevos momentos de resistencia y levante un proyecto propio.

La tarea es juntar las diversas voces y nuestras manos para transformar el triunfo del NO en una propuesta de esperanza para un Ecuador democrático, plurinacional, soberano, en paz, y en armonía con la madre naturaleza.

Anexo 1

Cuadro 2: Resultados Consulta Popular 16 de septiembre 2025, por provincias

Provincia/ Pregunta	A		B		C		D	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Sierra								
Azuay	181242 38,71%	286972 61,29%	198540 42,48%	268887 57,52%	228113 48,77%	239616 51,23%	166539 36,32%	292041 63,68%
Bolívar	51822 37,37%	86866 62,63%	54947 39,78%	83177 60,22%	63085 45,71%	74913 54,29%	48597 36,39%	84934 63,61%
Cañar	54595 40,73%	79447 59,27%	57869 43,3%	75768 56,7%	65269 48,86%	68305 51,14%	50901 39,27%	78701 60,73%
Carchi	43111 35,52%	78267 64,48%	47704 39,41%	73349 60,59%	54718 45,18%	66395 54,82%	40165 33,96%	78111 66,04%
Cotopaxi	102847 32,78%	210883 67,22%	113309 36,22%	199535 63,78%	133538 42,72%	179055 57,28%	98668 32,49%	204992 67,51%
Chimbo- razo	133962 42,83%	178824 57,17%	145274 46,61%	166433 53,39%	162433 52,15%	149019 47,85%	126801 42,13%	174205 57,87%
Imbabura	99483 31,43%	217048 68,57%	110560 34,97%	205638 65.03%	123143 38,94%	193157 61,06%	97126 31,27%	213439 68,73%
Loja	145152 47,51%	160339 52,49%	158256 51,94%	146642 48,06%	176712 57,94%	128291 42,6%	138948 46,92%	157198 53,08
Pichincha	813761 42,08%	1119037 57,92%	899482 46,55%	1032618 53,45%	995312 51,5%	937477 48,5%	767247 40,23%	1139853 59,77%
Tungura- hua	195482 53,43%	170393 46,57%	210837 57,79%	154008 42,21%	235970 64,62%	129177 35,38%	187064 52,54%	168995 47,46%

Costa								
El Oro	177002 41,33%	251258 58,57%	187498 43,85%	240109 56,15%	207941 48,6%	219929 51,4%	172891 41,32%	245512 58,68%
Esmeraldas	112754 35,57%	204270 64,43%	112964 35,81%	202528 64,19%	123091 39,12%	191583 60,88%	104110 34,52%	197470 65,48%
Guayas	1044886 40,88%	1511130 59,12%	1076516 42,19%	1475001 57,81%	1173801 46,01%	1377482 53,99%	991305 39,73%	1503523 60,27%
Los Ríos	191826 34,12%	370361 65,88%	194654 34,73%	365746 65,25%	214130 38,34%	345312 61,66%	181531 33,53%	359831 66,47%
Manabí	302102 29,39%	725688 70,61%	311928 30,44%	712695 68,56%	341904 33,42%	681159 66,58%	278736 28,23%	708587 71,77%
Santo Domingo	124839 40,14%	186187 59,86%	131932 42,51%	178408 57,49%	148730 47,92%	161635 52,08%	122303 40,48%	179849 59,52%
Santa Elena	79399 33,35%	158688 66,65%	82027 34,57%	155259 65,43%	91205 38,86%	145041 61,14%	74503 32,32%	155983 67,68%
Amazonía								
Morona Santiago	38187 37,3%	64181 62,7%	40246 39,64%	61275 60,36%	45438 44,88%	55805 55,12%	36124 37,16%	61079 62,84%
Napo	38512 45,98%	45254 54,02%	40051 48,16%	43116 51,84%	44743 53,93%	38217 46,07%	37265 46,23%	43237 53,77%
Orellana	35733 31,18%	78878 68,82%	37869 33,25%	76024 66,75%	43652 38,42%	69967 61,58%	34505 31,37%	75487 68,63%
Pastaza	30008 46,87%	34013 53,13%	31723 49,8%	31977 50,2%	34892 54,84%	28734 45,16%	29722 46,42%	33146 53,58%
Sucumbios	34254 26,51%	94836 73,49%	36986 28,73%	91748 71,27%	42928 33,37%	85698 66,63%	33645 26,8%	91903 73,2%
Zamora Chinchipe	31425 44,72%	38840 55,28%	33759 48,24%	36216 51,76%	37684 53,87%	32267 46,13%	30561 45,13%	37154 54,87%
Insular								
Galápagos	6849 43,42%	8926 56,58%	7847 49,76%	7923 50,24%	8506 53,9%	7276 46,61%	7036 45,31%	8493 54,59%

Circunscripciones Internacionales								
Eu, Ocea- nía, Asia	41280 48,6%	43650 51,4%	42878 50,57%	41910 49,43%	47788 56,29%	37113 43,71%	43056 51,76%	40133 48,24%
Canada, EEUU	21275 60,86%	13684 39,14%	21819 62,46%	13112 37,54%	23191 66,36%	11755 33,64%	21539 62,17%	13105 37,83%
LA méri- ca, Caribe, Af	4829 56,49%	3720 43,51%	5273 61,75%	3266 38,25%	5684 66,57%	2855 33,43%	4989 58,98%	3470 41,02%
Total nacional	4136617 39,18%	6422640 60,82%	4392748 41,7%	6142188 58,3%	4875201 46,29%	5657133 53,71%	3924787 38,2%	6350431 61,8%

Fuente: CNE, <https://www.cne.gob.ec/referendum-y-consulta-popular-2025/>.

Elaboración: autor.

Anexo 2

Cuadro 3: Resultados Segunda Vuelta 2023

Provincia/ Candidato	Daniel Noboa	Luisa González
Sierra		
Azuay	260630 (58,89%)	181912 (41,11%)
Bolívar	85249 (63,71%)	48566 (36,29%)
Cañar	74527 (57,81%)	54399 (42,19%)
Carchi	70979 (60,25%)	46823 (39,75%)
Cotopaxi	170332 (57,61%)	125325 (42,39%)
Chimborazo	199831 (65,84%)	103673 (34,16%)
Imbabura	147885 (50,56%)	144606 (49,44%)
Loja	204172 (66,66%)	102116 (33,34%)
Pichincha	1081754 (60,13%)	77198 (39,87%)
Tungurahua	262007 (74,52%)	89598 (25,48%)
Costa		
El Oro	212967 (50,17%)	211523 (49,83%)
Esmeraldas	118618 (38,21%)	191805 (61,79%)

Guayas	1177294 (47,84%)	1282262 (52,16%)
Los Ríos	201818 (36,87%)	345549 (63,13%)
Manabí	348693 (34,16%)	671971 (65,84%)
Santo Domingo	148188 (49,19%)	153047 (50,81%)
Santa Elena	103008 (45,60%)	122911 (54,40%)
Amazonía		
Morona Santiago	67966 (68,92%)	30643 (31,08%)
Napo	55719 (70,34%)	23500 (29,66%)
Orellana	49874 (47,10%)	56005 (52,90%)
Pastaza	44543 (73,57%)	16006 (26,43%)
Sucumbíos	49457 (40,27%)	73370 (59,73%)
Zamora Chinchipe	49792 (71,79%)	19567 (28,21%)
Insular		
Galápagos	10192 (66,13%)	5221 (33,87%)
Circunscripciones Internacionales		
EU, Oceanía, Asia	37027 (43,32%)	48447 (56,88%)
Canadá y EEUU	15188 (57,62%)	11171 (42,38%)
LAmérica, Caribe, Af	4985 (60,05%)	3317 (39,95%)
Total nacional	5251695 (51,83%)	4880531 (48.17%)

Fuente: CNE, https://app01.cne.gob.ec/resultados2023_anticipadassv.
Elaboración: autor.

Anexo 3

Cuadro 4: Resultados Segunda Vuelta 2025

Provincia/ Candidato	Daniel Noboa	Luisa González
Sierra		
Azuay	289437 (62,71%)	172137 (37,29%)
Bolívar	94471 (67,71%)	45055 (32,29%)
Cañar	84689 (63,58%)	48521 (36,42%)
Carchi	74289 (61,07%)	47360 (38,93%)
Cotopaxi	192869 (62,49%)	115785 (37,51%)
Chimborazo	222002 (70,43%)	93206 (29,57%)
Imbabura	147885 (50,56%)	144129 (47,19%)
Loja	210005 (67,93%)	99157 (32,07%)
Pichincha	1177714 (62,11%)	718540 (37,89%)
Tungurahua	288915 (78,55%)	78895 (21,45%)
Costa		
El Oro	225059 (52,38%)	204605 (47,62%)
Esmeraldas	157206 (48,34%)	168027 (51,66%)
Guayas	1326909 (52,29%)	1210896 (47,71%)
Los Ríos	244738 (43,51%)	317744 (56,49%)
Manabí	381149 (36,55%)	661691 (63,45%)
Santo Domingo	139550 (44,93%)	171062 (55,07%)
Santa Elena	109652 (46,54%)	125970 (53,46%)
Amazonía		
Morona Santiago	74594 (71,35%)	29953 (28,65%)
Napo	61383 (73,07%)	22624 (26,93%)
Orellana	58946 (51,75%)	54964 (48,25%)
Pastaza	48218 (75,4%)	15730 (24,6%)

Sucumbíos	53850 (41,47%)	76018 (58,53%)
Zamora Chinchipe	51027 (71,22%)	20617 (28,78%)
Insular		
Galápagos	9985 (65,02%)	5372 (34,98%)
Circunscripciones internacionales		
EU, Oceanía, Asia	63278 (56,74%)	48250 (43,26%)
Canadá y EEUU	30293 (67,06%)	14882 (32,94%)
LAmerica, Caribe, Af	5899 (69,82%)	2982 (30,18%)
Total nacional	5870618 (55,63%)	4683260 (44.37%)

Fuente: CNE, <https://app01.cne.gob.ec/resultados2025-2V/>.
Elaboración: autor.

Trabajos citados

Acosta, A. (2025). *La de Montecristi, una Constitución emancipadora*. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Quito.

Aroca, R. (17 noviembre 2025). *Análisis Estadístico de los resultados del Referéndum y Consulta Popular Ecuador 2025 e implicaciones políticas para el Gobierno de D. Noboa*. PDF.

Cueva, A. (2012). *Ensayos sociológicos y políticos*. (F. Tinajero, Ed.) Quito: Imprenta V&M Gráficas. Ministerio de Coordinación de la Política.

Gortaire, F. (2025). *Proforma PGE 2026*. PDF, Quito.